

JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-08-22 PARA LA ADQUISICION DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA SU APLICACIÓN

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-08-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA SU APLICACIÓN

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 hrs. del día 9 de agosto del año 2022, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del procedimiento número UTA-ICTPM-08-22 habiéndose citado en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas, personal de la UNIVERSIDAD, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en el punto 1.3) y 1.8) de la convocatoria, en los artículos 51 y 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios en delante la Ley, conforme al siguiente orden de actos:

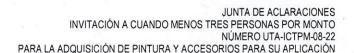
- 1. Lista de Servidores Públicos Presentes.
- 2. Lista de proveedores que presentaron preguntas o asistieron.
- 3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
- Lectura a respuestas de las preguntas recibidas por parte de los proveedores.
- Presentación de preguntas sobre las respuestas a las preguntas ya contestadas.
- 6. Acuerdos de la junta.
- 7. Asuntos Generales.

En desahogo al punto número **uno** los servidores públicos asistentes a la reunión son las siguientes personas:

L.R.I. REBECA INÉS RODRÍGUEZ BELTRÁN LIC. CESAR LANDEROS LÓPEZ ING. JUAN CARLOS JIMÉNEZ VELÁZQUEZ

LIC. LUZ DEL CARMEN PÁRAMO DE JUAMBELZ C.P. PATRICIA VERÓNICA ACOSTA GUARDADO

2m) Lain





En desahogo al punto número **dos**, asistieron los proveedores y/o presentaron preguntas.

No.	Proveedor	
1.	ABRAMEX FERRETEROS, S.A. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y SÍ ENVIÓ PREGUNTAS
2	REPRESENTACIONES GALÁN, S.A. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS
3	JUAN CARLOS RAMOS GUTIERREZ	SÍ ESTA PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS
4	PINTURAS OSEL DEL BAJÍO , S.A. DE C.V.	NO ESTÁ PRESENTE Y NO ENVIÓ PREGUNTAS

En el punto número **tres** en uso de la voz la L.R.I. Rebeca Inés Rodríguez Beltrán en su carácter de persona autorizada para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento, declara abierta la Junta de Aclaraciones en apego a lo establecido en el numeral 1 inciso 1.8) de la convocatoria, y lo dispuesto en los Artículos 51 y 52 de la Ley que rigen el presente procedimiento.

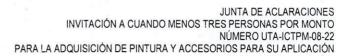
En desahogo al punto número **cuatro** de conformidad con lo establecido en el punto 1.8) de la convocatoria numeral 2, se recibieron preguntas por parte de los proveedores y se procede a la lectura con sus respectivas respuestas.

ABRAMEX FERRETEROS, S.A. DE C.V.

NÚMERO DE PREGUNTA	TEXTO DE LA PREGUNTA	RESPUESTA
1	EN LAS PARTIDAS 1,2 Y 3 PINTURA VINILICA ACRILICA, REFERENCIA LINEA OSEL, ESTA PINTURA TIENE UN DURABILIDAD DE 10 AÑOS, ¿ESA ES LA CALIDAD MINIMA REQUERIDA?	NO. LA CALIDAD MINIMA PUEDE SER DE 8 AÑOS.

The things

Página 2 de 5





2	EN LAS PARTIDAS 1,2 Y 3 PINTURA VINILICA ACRILICA, REFERENCIA LINEA OSEL, TIENE QUE SER ESTA MARCA O PUEDE SER SIMILAR?	SÍ ES PROCEDENTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA CALIDAD AL MENOS SIMILAR.
3	SOLICITAN, FICHAS TECNICAS, ¿ESTAS FICHAS DEBERAN DE SER POR PARTIDA, AUNQUE SE REPITA LA ¿MISMA FICHA VARIAS VECES? YA QUE EN EL CASO DE LA PINTURA SOLO CAMBIA EL COLOR SOLICITADO.	SÍ, SE REQUIERE FICHA TÉCNICA POR PARTIDA.

La convocante aclara:

En lo relacionado al calendario de eventos del punto 1.3 de las bases, la firma del contrato por parte del proveedor adjudicado deberá ser dentro de los tres días posteriores a la notificación del fallo de adjudicación.

Se precisa que en el rubro 2.3 de las bases debe decir: fecha, lugar y responsable de la recepción de los bienes.

En la relación con el punto 2.4 de las bases relacionado con la oferta técnica y económica, en el punto 9 debe decir: escrito mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que los productos ofertados cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas.

Del punto seis del orden de actos se:

ACUERDA

ÚNICO: Se señala que esta es la última junta de aclaraciones del procedimiento

A.

ch.



JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO
NÚMERO UTA-ICTPM-08-22
PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA SU APLICACIÓN

En el punto **siete** del orden de actos, se establece que la **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo **el día 12 de agosto a las 10:00 hrs.** en la Oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la **UNIVERSIDAD**.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10:26 hrs. del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

L.R.I. REBECA INÉS RODRÍGUEZ BELTRÁN DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

L.R.I. RUTH DE LIRA MORA

Persona autorizada para recibir propuestas

Firma de los asistentes

LIC. LUZ DEL CARMEN PÁRAMO DE JUAMBELZ Representante de la Subdirección de Planeación y Evaluación

LIC. CÉSAR LANDEROS LÓPEZ

Abogado General

C.P. PATRICIA VERÔNICA ACOSTA GUARDADO Órgano interno de Control



JUNTA DE ACLARACIONES INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO UTA-ICTPM-08-22 PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA SU APLICACIÓN

ÁREA REQUIRENTE:

ING. JUAN CARLOS JIMÉNEZ VELÁZQUEZ

Jefe del Departamento de Mantenimiento e Instalaciones

PROVEEDORES

C. JUAN CARLOS RAMOS GUTIERREZ

JUNTA DE ACLARACIONES 9 DE AGOSTO DE 2022

FIN DE TEXTO - .

2"